

**DAVANISA S.A.**  
**FABRICA DE ROPA**  
**RUC 0991262237001**  
**KM. 7 VIA A DAULE**  
**TELEFAX: 5109920 CEL: 0999425-820**

Guayaquil, 15 de enero de 2013

Srs.  
Accionistas  
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

Que la correspondencia, los libro de acta de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobante y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

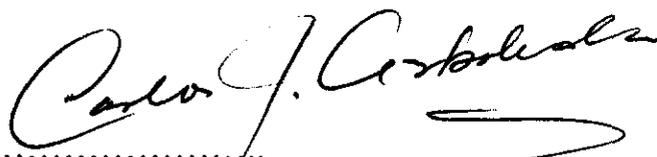
Que los estados financieros, son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía. Sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales que ameriten pensar deban ser informados a ustedes.

Cúmpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus activos y que es el orden de los USD 6,219.88 está conforme una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Que la utilidad es de USD 110.22. Reflejando una pequeña utilidad y que para el 2013 seden los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,



.....  
C.P.A Econ. Carlos J. Arboleda Jaime  
C.I. 1701369314  
Registro Nacional 7485  
Comisario.